

ACTA No. 151

8	SESIÓN	PÚBLI	CA	ORD	INAR	IA	DE	LA	SEX	AGÉS	IMA
TERC	ERA LE	GISLAT	URA	DEL	. CO	NGR	ESO	CO	NSTIT	UCIO	NAL
	ESTADO										
CORR	ESPOND	IENTE	AL	PRIM	MER	PEF	RÍOD	0 0)RDIN	ARIO	DE
SESIO	NES DEI	L TERCE	ER AÑ	ÍO D	E EJE	ERCI	CIO I	_EG/	AL -		

----- PRESIDENCIA DEL DIPUTADO JOAQUÍN ANTONIO HERNÁNDEZ CORREA.-----

----- A continuación en el Salón de Sesiones del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, reunidos los integrantes de la Sexagésima Tercera Legislatura, con la inasistencia justificada del Diputado JUAN CARLOS CÓRDOVA ESPINOSA, siendo las once horas con cuarenta minutos del día veintiocho de noviembre del año dos mil dieciocho, se inicia la Sesión bajo el siguiente Orden del Día: Primero. Lista de Asistencia; Segundo. Apertura de la Sesión; Tercero. Lectura del Orden del Día; Cuarto. Discusión y aprobación en su caso del Acta Número 150, relativa a la Sesión Pública Ordinaria, celebrada el día 21 de noviembre del presente año; Quinto. Correspondencia; Sexto. Iniciativas; Séptimo. Dictámenes: 1. Con proyecto de Decreto mediante el cual se designa como Magistrado de Número del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, al Licenciado Alejandro Alberto Salinas Martínez. 2. Con proyecto de Decreto mediante el cual se presenta la lista de los aspirantes que cumplen con los requisitos legales, para la integración de la lista de al menos 6 aspirantes al cargo de Fiscal General de Justicia del Estado de Tamaulipas. 3. Con proyecto de Decreto mediante la cual se reforma la fracción VIII del artículo 132, y se adiciona el artículo 19 Bis y un tercer



párrafo al artículo 136 de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas. 4. Con proyecto de Decreto mediante el cual se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas, en materia de la Cédula Estatal de Identidad. 5. Con proyecto de Punto de Acuerdo mediante el cual la Sexagésima Tercera Legislatura Constitucional del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, con pleno respeto a su autonomía municipal, exhorta al Ayuntamiento de Tampico, Tamaulipas, para que informe las medidas y acciones adoptadas con relación a los créditos que otorgó la administración pública municipal 2013-2016, a favor de diversos integrantes de la misma, así como el estatus jurídico de dichos créditos. Octavo. Asuntos Generales; y, Noveno. Clausura de la Sesión. ----------- Existiendo el quórum legal requerido por el artículo 37 de la Constitución Política del Estado, el Diputado Presidente JOAQUÍN ANTONIO HERNÁNDEZ CORREA declara la APERTURA DE LA ----- Enseguida, el Diputado Presidente solicita al Diputado Secretario JOSÉ CIRO HERNÁNDEZ ARTEAGA proceda a dar lectura a los Acuerdos tomados en la Sesión Pública Ordinaria celebrada el día 21 de noviembre del año 2018, a fin de dar cumplimiento al Punto de Acuerdo número LXIII-2, de fecha 3 de octubre de 2016. ---------- Una vez conocidos por el Pleno Legislativo los Acuerdos tomados en la Sesión correspondiente, el Diputado Presidente somete a la consideración de los Diputados presentes el Acta número 150, para las observaciones que hubiere en su caso. ---------- Al no haber señalamientos con respecto al documento de mérito, el Diputado Presidente la somete a votación, declarando abierto el sistema electrónico durante 1 minuto, a fin de que los integrantes del



alto cuerpo colegiado, emitan el sentido de su voto, resultando aprobada por unanimidad. ---------- Antes de pasar al siguiente punto del Orden del Día, el Diputado Presidente JOAQUÍN ANTONIO HERNÁNDEZ CORREA, señala lo siguiente:---------- "Le damos la bienvenida a la Diputada Nancy Delgado Nolazco, bienvenida Diputada. Damos la bienvenida al Diputado Clemente Gómez Jiménez, bienvenido amigo. También damos la bienvenida al Presidente del Supremo Tribunal de Justicia, el Señor Licenciado Horacio Ortiz Renán, bienvenido Señor, aquí es su casa." ---------- Acto continuo, el Diputado Presidente **JOAQUÍN ANTONIO** HERNÁNDEZ CORREA solicita a los Diputados Secretarios, procedan a dar cuenta de manera alterna con la CORRESPONDENCIA recibida para que en uso de sus atribuciones legales, la Presidencia determine, al concluir de darse a conocer cada una de ellas, el trámite que deba de recaerles o el turno correspondiente, en su caso. Al efecto, solicita a la Diputada Secretaria COPITZI YESENIA HERNÁNDEZ GARCÍA tenga a bien iniciar con la cuenta de la correspondencia. ----- "De la Cámara de Senadores del Congreso del Unión, oficio número DGPL-1P1A.-3364, recibido el 21 de noviembre del año en curso, comunicando que en sesión celebrada por esa Cámara, se eligió a los CC. Blanca Eladia Hernández Rojas y Edgar Danés Rojas, como Magistrados del Órgano Jurisdiccional Local en Materia Electoral de Tamaulipas, por un período de 7 años."---------- Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo, se tome nota de la comunicación referida y se agradezca la información. ------- "Del Ayuntamiento de Matamoros, oficio número 21112018/194, fechado el 21 de noviembre del actual, remitiendo modificaciones de



las precisiones al formato del clasificador por rubro de ingresos, en alcance a la iniciativa de Ley de Ingresos del citado Municipio." ----------- Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo y se remita al expediente que obra en este Congreso del Estado con relación a dicho asunto.---------- "De la Legislatura de Tabasco, circular número C-0105/2018, recibida el 21 de noviembre del presente año, comunicando Acuerdo aprobado por ese Congreso, para extender el Primer Período Ordinario de Sesiones, del Primer Año de Ejercicio Constitucional, hasta el 31 de diciembre del presente año." ----------- Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo y se agradezca la información. ----------- "Del Ayuntamiento de Llera, oficio número 23, recibido el 26 de noviembre del actual, remitiendo tabla de ingresos estimados, en alcance a la Ley de Ingresos para el ejercicio fiscal 2019 del citado Municipio." ---------- Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo y se remita al expediente que obra en este Congreso del Estado con relación a dicho asunto.---------- "Del Ayuntamiento de Méndez, oficio número 0105/23/18, fechado el 14 de noviembre del año en curso, haciendo del conocimiento de este Congreso la no comparecencia de la Exalcaldesa de ese Municipio, con relación a la Entrega-Recepción." ----------- Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 22 párrafo 1 inciso f) de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, se turne a la Auditoría Superior del Estado por conducto de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior del Estado, para los efectos correspondientes. ------



----- "De la Legislatura de Quintana Roo, oficio número 549/2018-P.O, recibido el 23 de noviembre del actual, comunicando la elección de la Mesa Directiva para el tercer mes del Primer Período Ordinario de Sesiones, quedando como Presidente el Diputado Fernando Levín Zelaya Espinoza." ----------- Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo y se agradezca la información. ----------- "Del Director General de la Comisión Estatal de Agua de Tamaulipas, oficio número CEAT/1808/18, recibido el 20 de noviembre del presente año, dando respuesta al Punto de Acuerdo por medio del cual se exhortó al citado organismo, para que realizara los estudios y acciones necesarias para que de forma coordinada con la Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Miguihuana, se diera una solución inmediata y viable a la problemática del agua y se garantice el acceso a la misma en el Municipio de Miquihuana, Tamaulipas."----------- Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo, se distribuya copia a los integrantes de la Comisión Dictaminadora y se remita al expediente LXIII-251, que dio origen a dicho exhorto. ----------- "De los Ayuntamientos de Cruillas, Ocampo, Jiménez, Méndez, Nuevo Laredo y San Nicolás, oficios recibidos el 26 de noviembre del actual, remitiendo formato de Ley de Ingresos para el ejercicio fiscal 2019, en cumplimiento a la última reforma publicada en el Diario Oficial de la Federación el 11 de junio del presente año." ----------- Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo y se remita a los expedientes que obran en este Congreso del Estado con relación a dichos asuntos.---------- "Del Ayuntamiento de Miguel Alemán, oficio número 90/2018, recibido el 26 de noviembre del año en curso, remitiendo documentos



que amparan observaciones al Acta Administrativa, hojas y anexos de la Entrega-Recepción del citado Municipio." ---------- Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 22 párrafo 1 inciso f) de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, se remite a la Auditoría Superior del Estado por conducto de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior del Estado, para los efectos legales correspondientes.---------- "De la Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Nuevo Morelos, oficio número 165/COMAPA/2018, recibido el 27 de noviembre del presente año, remitiendo Acta anexos correspondientes a la Entrega-Recepción de la Administración 2016-2018, del citado organismo." ----------- Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo y con fundamento en lo dispuesto por la fracción II, inciso D) y segundo párrafo del artículo 23 de la Ley para la Entrega-Recepción de los Recursos Asignados a los Poderes, Órganos y Ayuntamientos del Estado de Tamaulipas, se remite a la Auditoría Superior del Estado por conducto de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior del Estado, para los efectos legales correspondientes.--------- "Del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Tampico, oficio número 456-2018, recibido el 27 de noviembre del actual, remitiendo documentación relativa a la Entrega-Recepción que presentaron observaciones, derivadas verificaciones físicas llevadas a cabo en sus respectivas instalaciones." ----- Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 22 párrafo 1 inciso f) de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del



Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, se remite a la Auditoría Superior del Estado por conducto de la Comisión de Vigilancia de la Estado. Auditoría Superior del para los efectos correspondientes.---------- "Del Diputado VÍCTOR ADRIÁN MERAZ PADRÓN, escrito fechado el 28 de noviembre del presente año, solicitando licencia por tiempo indefinido para separarse del cargo, así como autorización de permiso para desempeñar una encomienda pública en la administración del gobierno estatal."---------- Acto continuo, el Diputado Presidente somete a votación del Pleno la solicitud de licencia del Diputado VÍCTOR ADRIÁN MERAZ PADRÓN, declarando abierto el sistema electrónico durante 1 minuto. a fin de que los integrantes de ese alto cuerpo colegiado emitan el sentido de su voto, resultando aprobado por unanimidad, en consecuencia se expide la resolución correspondiente, y procédase a llamar al suplente para los efectos legales. ---------- Hecho lo anterior, el Diputado Presidente somete a votación del Pleno la solicitud de autorización de permiso para desempeñar una encomienda pública en la administración del gobierno estatal, del Diputado VÍCTOR ADRIÁN MERAZ PADRÓN, declarando abierto el sistema electrónico durante 1 minuto, a fin de que los integrantes de ese alto cuerpo colegiado emitan el sentido de su voto, resultando aprobado por unanimidad, en consecuencia expídase la resolución correspondiente y hágase del conocimiento al Diputado de referencia.------- Continuando con el desahogo del Orden del Día, se procede a tratar el punto correspondiente a INICIATIVAS. ----------- Al efecto, el Diputado **ALEJANDRO ETIENNE LLANO** da cuenta de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, por el que se exhorta respetuosamente a la Cámara de Diputados y al Presidente electo Andrés Manuel López Obrador, para que en el proyecto de

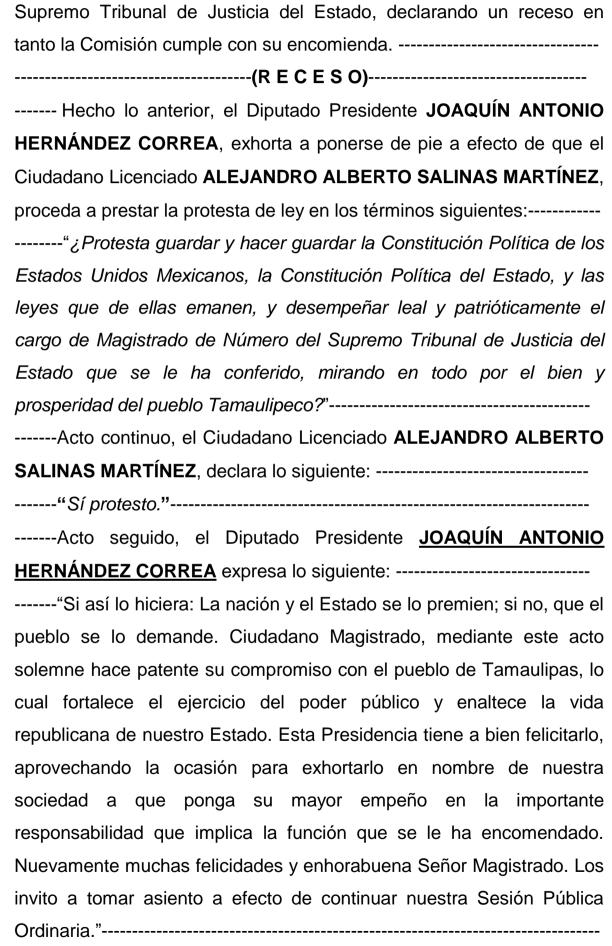


Presupuesto de Egresos de la Federación 2019 se considere una
ampliación en el recurso destinado a las Instituciones Públicas de
Educación Superior en el país
Con respecto a dicha iniciativa, el Diputado Presidente determina
turnarla a las Comisiones Unidas de Educación y de Finanzas,
Planeación, Presupuesto y Deuda Pública, para que se proceda a su
estudio y elaboración del dictamen correspondiente
A continuación, la Diputada GUADALUPE BIASI SERRANO da
cuenta de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, por el cual se exhorta
al Titular del Ejecutivo del Gobierno del Estado en relación con los
proyectos de Leyes de Ingresos y Presupuestos de Ingresos y
Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal de 2019
Con respecto a dicha iniciativa, el Diputado Presidente determina
turnarla a la Comisión de Finanzas, Planeación, Presupuesto y
Deuda Pública, para que se proceda a su estudio y elaboración del
dictamen correspondiente
A continuación se procede a tratar el punto de DICTÁMENES , al
efecto, el Diputado Presidente JOAQUÍN ANTONIO HERNÁNDEZ
CORREA manifiesta lo siguiente:
"Honorable Pleno Legislativo con apoyo en lo dispuesto en el
artículo 148 de la ley sobre la Organización y Funcionamiento internos
del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, me voy a
permitir someter a su consideración, la dispensa de la lectura íntegra
de los dictámenes programados en el orden del día y dar a conocer una
exposición general de los mismos para enseguida someterlos
directamente a su discusión y votación."
Enseguida el Diputado Presidente somete a votación la dispensa
de lectura íntegra de los dictámenes, declarando abierto para tal efecto
el sistema electrónico durante 1 minuto, a fin de que los integrantes del

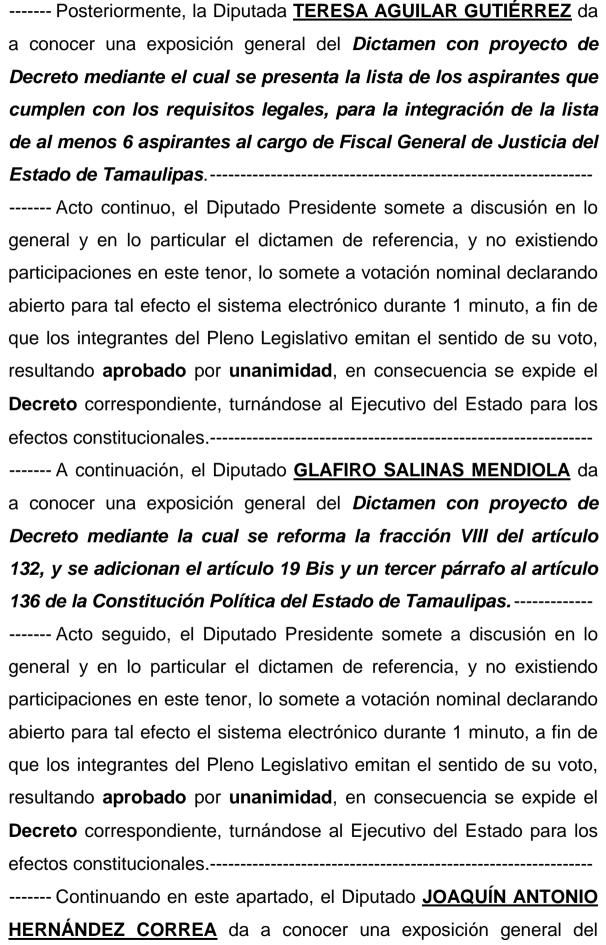


Pleno Legislativo emitan el sentido de su voto, resultando aprobada por unanimidad, procediéndose en dicha forma. ---------- Acto continuo, la Diputada BRENDA GEORGINA CÁRDENAS THOMAE da a conocer una exposición general del Dictamen con provecto de Decreto mediante el cual se designa como Magistrado de Número del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, al Licenciado Alejandro Alberto Salinas Martínez. ---------- Acto seguido, el Diputado Presidente somete a discusión en lo general y en lo particular el dictamen de referencia, y no existiendo participaciones en este tenor, lo somete a votación nominal declarando abierto para tal efecto el sistema electrónico durante 1 minuto, a fin de que los integrantes del Pleno Legislativo emitan el sentido de su voto, resultando aprobado por unanimidad, en consecuencia se expide el Decreto correspondiente, turnándose al Ejecutivo del Estado para los efectos constitucionales.--------- A continuación, toda vez que el Ciudadano Licenciado ALEJANDRO ALBERTO SALINAS MARTÍNEZ, quien ha sido designado como Magistrado de Número del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, se encuentra presente en este recinto, el Diputado Presidente declara como solemne esta parte de la sesión, para efecto de llevar a cabo la toma de protesta constitucional, solicita a los Diputados TERESA AGUILAR GUTIÉRREZ, ALEJANDRO ETIENNE LLANO, BRENDA GEORGINA CÁRDENAS THOMAE, MARÍA DE JESÚS GURROLA ARELLANO, VÍCTOR ADRIÁN MERAZ PADRÓN, RAFAEL GONZÁLEZ BENAVIDES, ISSIS CANTÚ MANZANO y LUIS RENÉ CANTÚ GALVÁN, para que trasladen al Ciudadano Licenciado ALEJANDRO ALBERTO SALINAS MARTÍNEZ, hasta el Salón de Sesiones, para que rinda su protesta como Magistrado de Número del

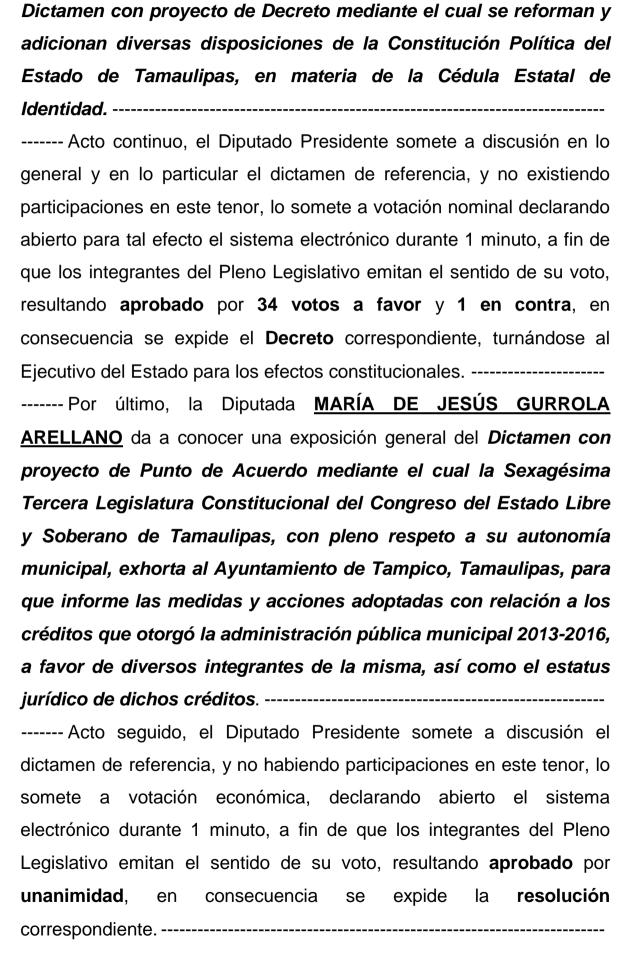














DIPUTADO PRESIDENTE

C. JOAQUÍN ANTONIO HERNÁNDEZ CORREA

DIPUTADO SECRETARIO

DIPUTADA SECRETARIA

C. JOSÉ CIRO HERNÁNDEZ ARTEAGA C. COPITZI YESENIA HERNÁNDEZ GARCÍA